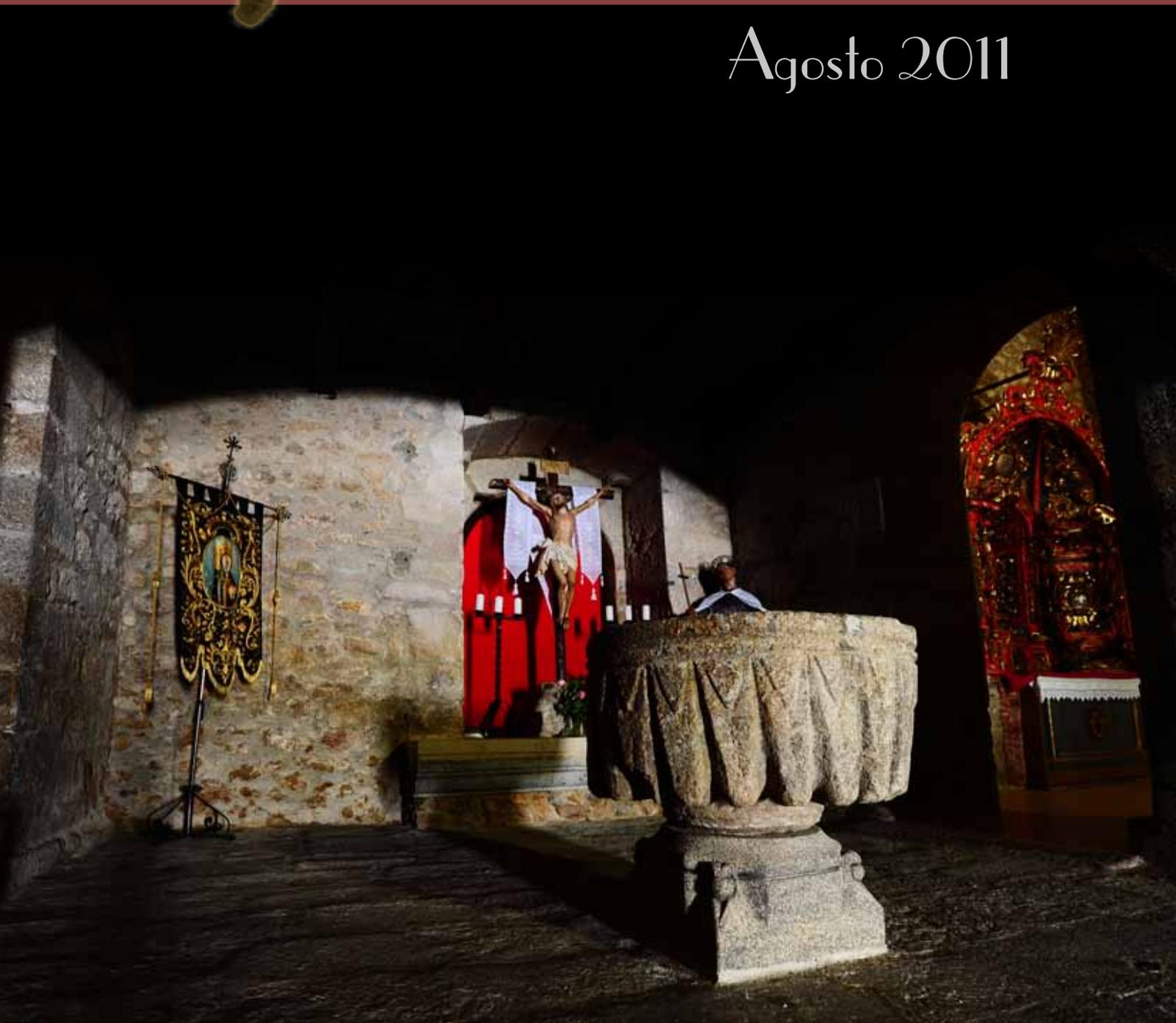


QUA COB

CUACOS DE YUSTE

Revista Cultural

Agosto 2011



IGLESIA DE CUACOS

Foto: Julio Franco Domínguez, ganador del 1er premio del IV concurso de fotografía de Cuacos

CONSTRUCCIONES FAVA, S.L. DESEA A TODOS LOS CUACAREÑOS Y VISITANTES EN GENERAL UNAS FELICES FIESTAS

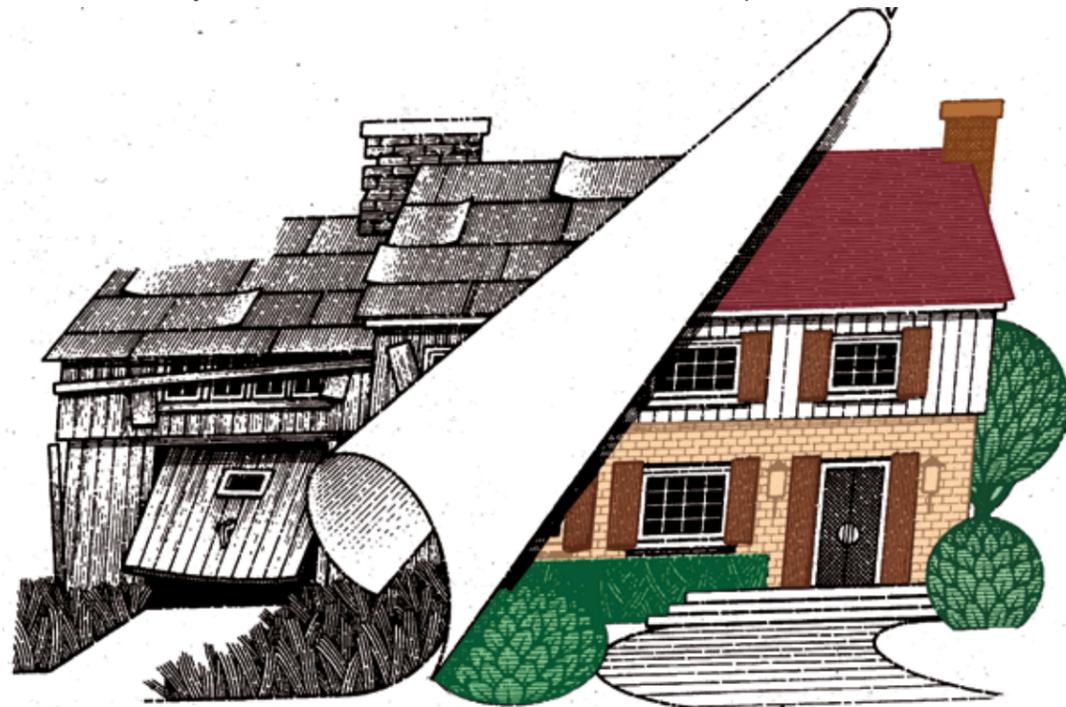
Construcciones FAVA, S. L.

Venta de:

PISOS • LOCALES • GARAJES

Con motivo de las fiestas en Cuacos de Yuste, CONSTRUCCIONES FAVA, S.L. desea a todos sus vecinos, clientes y amigos unas muy FELICES FIESTAS y aprovecha para ofrecerles PISO PLANTA BAJA (Salón, 3 Dormitorios, 2 Baños, Armarios empotrados y Terraza de 25 m²), BUEN PRECIO. LOCAL Y PLAZAS DE GARAGE en C/ Concordia de Cuacos de Yuste.

Y en Jaraíz CASA UNIFAMILIAR en C/ Laurel, 4, DOS VIVIENDAS Y LOCAL COMERCIAL en C/ Damas, 6 y PLAZAS DE GARAGE en C/ Maestro Eutiquiana Barroso, 16.



INFORMACIÓN Y VENTA EN:

C/ Eutiquiano barroso, 7 - Tlf. y Fax: 927 46 01 69

10400 - JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)

Saluda

Queridos vecinos/as:

Como cada año me asomo a esta Revista en calidad de colaborador pero en 2011 gracias a vosotros he adelantado página y de esto me siento enormemente satisfecho y muy contento.

También quiero dar la bienvenida a todos los que por estas fechas vienen a acompañarnos y a convivir con sus familiares y amigos.

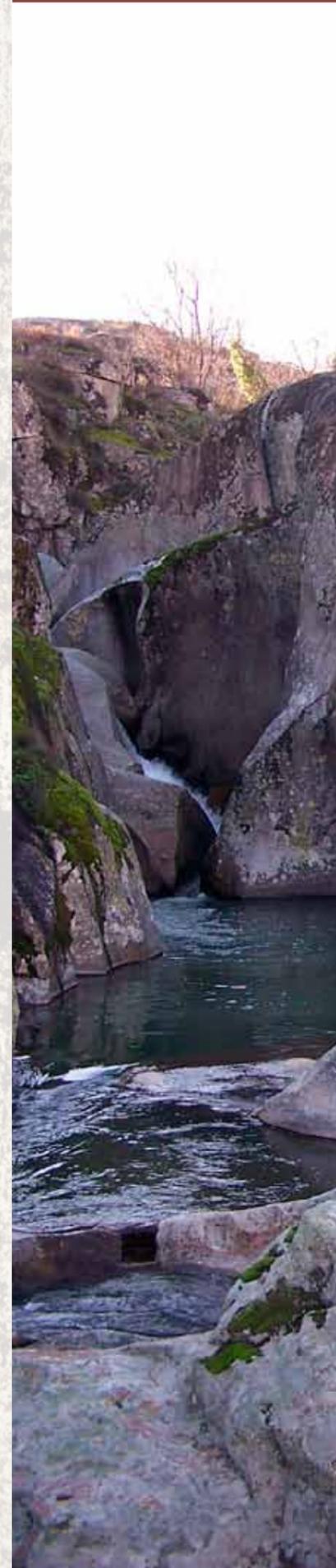
Pedir a todos que estos días de verano discurran con buen ambiente, cordialidad, amigabilidad y, por supuesto, se perpetúe para el resto del año y siempre.

Confío en vosotros, que sabéis hacer pueblo.

En nombre mío y de todo el Ayuntamiento,

¡FELICES FIESTAS!

Vuestro Alcalde,
Eulogio López Moreno



Nuestra Escuela Rural

Salobar González Ramos

El centro de Educación Infantil y Primaria "Jeromín", es un centro rural incompleto, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura;

Nuestro centro tiene cuenta con 4 unidades educativas. En él se imparten las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil y las enseñanzas de toda la etapa de Educación Primaria; además, se imparten las enseñanzas de Religión Católica aunque ésta, es una elección voluntaria por parte de los alumnos.

Nuestra escuela tiene escolarizados a todos los niños y niñas de Cuacos de Yuste desde 1º Educación Infantil hasta el nivel de 6º de Educación Primaria, en total son 35 alumnos agrupados por niveles educativos:

- Educación infantil..... 9 alumnos.
- 1º y 2º de Educación Primaria. 12 alumnos.
- 3º y 4º de Educación Primaria... 6 alumnos.
- 5º y 6º de Educación Primaria..... 8 alumnos.

Cada uno de estos grupos de alumnos, cuenta con un maestro tutor que imparte las enseñanzas propias de la tutoría y además los contenidos propios de las especialidades como Música, Inglés y Educación Física. Además, nuestro centro cuenta, a tiempo parcial, con un maestro especialista en Educación Especial y otro en Audición y lenguaje, pertenecientes al centro de Jarandilla de la Vera, que atienden de forma individual todas y cada una de las Necesidades Educativas Especiales de nuestros alumnos.

Este agrupamiento, aunque forzado, es muy beneficioso para los alumnos, que obtienen algunas ventajas como:

- Se socializan alumnos de diferentes edades.
- Viven experiencias propias de niveles superiores que les ayudan a madurar.

- Desarrollan sus capacidades de forma más autónoma y siempre adelantándose a los estadios propios del desarrollo evolutivo.

- Entre los alumnos se desarrollan lazos de amistad y de responsabilidad; los mayores ayudan y cuidan a los menores.



El horario lectivo es de 9:00h a 14:00h, de lunes a viernes. También, se desarrollan Actividades Formativas Complementarias en horario de 16:00h a 18:00h. Durante el presente curso, en este horario nuestros alumnos han desarrollado las actividades de teatro y francés; para ello, el centro cuenta con dos monitores dependientes de la Consejería de Educación.

Nuestra escuela pertenece a la red de Ecocentros de Extremadura y desarrolla proyectos de trabajos con "El Huerto Escolar" y "el Invernadero".

El centro cuenta con una Asociación de Madres y Padres de Alumnos que trabaja y colabora con todo el equipo docente para que el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros alumnos vaya encaminado al desarrollo integral de todos. El centro también cuenta con un conserje dependiente del ayuntamiento que además de desarrollar sus tareas propias, participa, ayuda y colabora en la vida de esta Comunidad Educativa.

Para concluir, decir que el futuro de nuestra escuela rural es un poco incierto, ya que la natalidad en nuestro pueblo ha disminuido de forma alarmante.



PIMENTÓN

Tiburcio Pérez Francón S.L.

Cosechero
Exportador
de PIMENTÓN

Tlfno.: 927 17 20 75 - Fax: 927 17 20 98

Avda. de la Constitución, 2 • CUACOS DE YUSTE

Moregón
Adriano Moreno & Mar González

Avd. la Constitución 77, Cuacos de Yuste, Cáceres

Telf: 927 172 181
Fax: 927 172 268

Hotel/Restaurante/Cafetería/Terraza/Apartamentos
www.moregon.com e-mail:moregon@moregon.com

Proyectos de urbanización
Viviendas unifamiliares
Viviendas colectivas
Naves industriales
Valoraciones
Taxaciones
Mediciones
Legalizaciones
Diseño de interiores
Licencias de actividades

G+G Arquitectos
Sheila Moreno Gonzalez & Antonio Cano Gonzalez

Avd. La constitución 93, Cuacos de Yuste, Cáceres

Telefonos: 927 172 348 - 615 520 846 - 629 631 461
www.gnag-arquitectos.com-arq@gnag-arquitectos.com

Teófanos López Hernández

Eulogio López Moreno



Teófanos López, año de 1918

Nació el 21 de marzo de 1881 en la calle del Coso, en la Villa de Cuacos de Vera, y casado el 21 de febrero de 1903 con Felisa Hoyos donde se traslado a vivir a la calle Cantarranas. Y murió el 20 de julio de 1920 a consecuencia de "consumición febril".

Su apellido López provenía de Garganta la Olla. Su abuelo Benito López, natural de Garganta, se casó en segundas nupcias con Ramona Gilarte, de Aldeanueva de la Vera, y se vinieron a vivir a Cuacos, donde desarrolló el oficio de veterinario.

Fue alcalde de la Villa de Cuacos de la Vera del 6 de enero de 1918 al 29 de marzo de 1920, correspondiente al periodo de reinado de Alfonso XIII.

Los concejales que le acompañaron durante su gobierno fueron: Francisco Alarcón Casado, Urbano Pérez Hernández, Ciriaco Hornero, Pérez, Venancio Jiménez Calero, Benjamín Casado Pérez, Dionisio Hornero Rodríguez, José Pérez Martín y Pedro Roso Tellez.

Las sesiones ordinarias tenían lugar los domingos a las diez de la mañana. Los principales acuerdos municipales, por categoría, fueron:

Escuelas

- Reparaciones del Edificio de la Escuela Nacional (tejado, limpieza, reparación de salones, así como reparación tras el incendio del 24 al 25 de febrero de 1920 en la escuela de las niñas).

Sanidad

- Adquisición de vacunas destinadas a las familias que constituyen la beneficencia municipal.
- Limpieza de los callejones de la población y su desinfección.
- Gastos para combatir la epidemia de gripe en los meses de noviembre y diciembre de 1919 y enero y febrero de 1920.

Fuentes

- Reparación de la cañería de la fuente de los chorros.
- Abrir las cañerías y reparación de las mismas, más un pilar nuevo para la fuente de la fontanilla.
- Construcción del arca o depósito principal de la fuente de la Higuera.

Llévate esta
estupenda cafetera...
...sólo por **ahorrar**



Sólo por abrir tu **Depósito a Plazo Fijo**, conseguirás esta original cafetera **Krups Piccolo Dolce Gusto**, edición limitada Agatha Ruiz de la Prada.

Ven a tu oficina más cercana y no dejes pasar esta oportunidad.

Llámanos futuro



Promoción válida del 4 de julio al 30 de septiembre de 2011. Consulta en detalle las bases de esta promoción en tu oficina más cercana o en www.llamanosfuturo.es

UNIVERSIDAD POPULAR YUSTE CUACOS DE YUSTE

La Universidad Popular Yuste y el Centro de F.P. SOYCA desea a todos los cuacareños felices fiestas; recordándoles que, con la ayuda de todos, conseguiremos que el acceso a la educación, la cultura y la formación sea realmente un instrumento enriquecedor al servicio de todos los ciudadanos.



CENTRO DE F.P. SOYCA

C/ MIRASIERRA, S/N
CUACOS DE YUSTE

Tlf y fax: 927172705

e-mail: soyca@cuacosdeyuste.com





PIMENTÓN DE LA VERA
Denominación de Origen Protegida



JOSE LUIS MATEOS, S.L. Pol. Ind. "La Soledad"
Telf.: 927 17 22 14 • Fax: 927 17 20 59
info@joseluismateos.com • www.joseluismateos.com
10430 Cuacos de Yuste (Cáceres) España

Café-Bar
Quijada

Teléfono 927 172 113

Avenida De la Constitución 38,
10430, Cuacos de Yuste (Cáceres)

Repostería Artesana
Dulces Típicos

**PRODUCTOS NTRA. SRA.
DE LA SOLEDAD DE CUACOS, S.L.L.**

C/. Chorrillo, 24 - Tlf.: 927 17 22 38
10430 CUACOS DE YUSTE (Cáceres)



**Ángel
Velázquez
Hernández**

INSTALADOR FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

Tlf. Móvil: 686 79 93 40 - Fijo: 927 17 22 55
10430 CUACOS DE YUSTE (Cáceres)

CARPUVEN, S.L.

**Antonio
Enciso Pérez**



CARPINTERÍA DE MADERA

C/ Noria, 8
Tlf: 927 17 22 52-Móvil: 670 701 896
10430 CUACOS DE YUSTE (Cáceres)

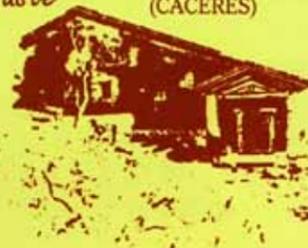
Turismo Rural
Casa la Ciega
Cuacos de Yuste COMARCA DE LA VERA
(CÁ CERES)

Información y Reservas

Tlf: 91 352 76 11

Móvil: 609 07 16 23

chong@hotmail.com



Agricultura

- Habida cuenta de la poca importancia agrícola de Cuacos, así como que sólo existe un sitio determinado de las eras que han de verificarse la tarea agrícola de la trilla y recuento de los frutos denominados Las Lanchas, el ayuntamiento acuerda designarla como única.

Comunicaciones

- Reparación del Puente de los lagares.
- Reparación del camino de Aldeanueva y el camino del Pocito
- Construcción de una nueva vía que partiendo desde la carretera general venga a terminar en la plaza de la constitución, como punto más céntrico de la población, recorriendo las calles de Barrionuevo y la Fontanilla, para lo cual se expropia parte de la finca a Don José Blázquez García (Cura párroco de Cuacos) y al vecino Don Domingo Melchor Grueso.

Seguridad

- Traslado del puesto de la guardia civil residente en el pueblo de Garganta la Olla a Cuacos la Vera por encontrarse en el centro de la demarcación de la carretera de Plasencia a Oropesa de Toledo.



Fuente Julián

Villas de Cáceres con rollos de justicia. Cuacos de Yuste

Juan de la Vega Fernández

Agradezco al señor Alcalde de Cuacos de Yuste me haya invitado a colaborar en el contenido de esta Revista de matiz festivo y cultural. La causa de mi participación escrita se debe a que he publicado el libro **“Villas de Cáceres con rollos de Justicia. Cuacos de Yuste”**.

Ubicado en las estribaciones de las sierras de Tormantos y del Salvador, Cuacos de Yuste es un pueblo más de La Vera -aunque no lleva su “apellido”- con alicientes geográficos y paisajísticos que le adornan, distinguen y embellecen de manera natural, atesorando las características constructivas populares y tradicionales que singularizan a los pueblos veratos, receptores de un turismo permanente, atraído por ofertas capaces de polarizar su atención y sus deseos de disfrute.

Diversos autores conjeturan sobre el origen del nombre. Vicente Paredes Guillén lo denomina Cuacos y antes Quaquos. Al tiempo que refiere una leyenda popular relacionada con un dicho muy difundido en la zona: “Ya sabes a Cuacos” dirigido a la persona que no necesita información ni ayuda para andar sola por la vida, que es el significado -según él- que tiene la palabra Cuacos.

A propuesta del Ayuntamiento, el Consejo de Ministros aprobó la modificación del nombre en base al informe emitido el 29 de noviembre de 1962 por la Real Academia de la Historia: “... la pretensión es justa y razonada desde un punto de vista histórico. Cuacos es Cuacos de Yuste, porque, como ha dicho, en certera frase, el Sr. Marqués de Lozoya. Cuacos “es el verdadero complemento de Yuste”. Así fue desde que el emperador, después de una estancia de tres meses en Jarandilla, entró en el Monasterio de Yuste y

se instaló en él. Hubo entonces de aposentarse en Cuacos el séquito y la secretaria del César, es decir, la Corte en suma...”.

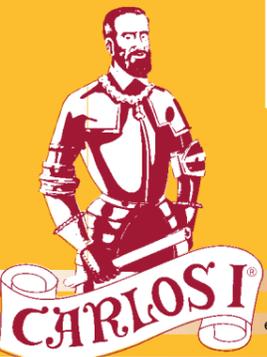
Cuacos de Yuste es un pueblo que invita a disfrutar de la típica estructura arquitectónica de la vivienda verata y de los materiales que la formalizan: El granito, la mampostería, la madera, el adobe y la teja árabe; las peculiares balconadas lignarias con sus balaustres, los tejados voladizos, los porches sobre pilastras, columnas o pies derechos de madera: inscripciones en dinteles de accesos o las viviendas, arcos de medio punto y apuntados con dovelas. Generalidades que varían y crean un conjunto urbano lleno de alicientes y singularidades capaces de ser disfrutados si se camina con la lentitud necesaria y la atención suficiente que permita saborear los múltiples reclamos artísticos y populares que explotan ante los ojos para dejar en el espacio generoso una aureola de colores, formas, volúmenes e insinuaciones visuales que generan admiración, sorpresa y satisfacción. Son los motivos que han servido para que a Cuacos se le haya concedido con toda justicia el título de **“Paraje Pintoresco”**.

En el libro presentarnos a Cuacos con un doble recorrido: **“Por la Historia”** y **“Por la Villa”**. Recorrido hecho desde los sentimientos que nos animan, desde las raíces que nos sustentan, desde la ilusión que nos impulsa y desde la libertad que elige el sendero de disfrutar contando y cantando pormenores, detalles, vivencias, miserias y grandezas de la Villa y sus habitantes; y andar por el entramado de sus calles para degustar paso a paso, con avidez pero sin prisas, lo insignificante sorpresivo, lo singular meritorio, lo grandioso reconocible, lo popular entrañable y lo ancestral



FARMACIA
LDA. M.ª DOLORES
FERNÁNDEZ PÉREZ

Calle Barrionuevo, 24
Tléf. 927 17 21 54
CUACOS DE YUSTE (Cáceres)

PIMENTÓN



ORENCHHOYO
fábrica de pimentón

Travesía de Yuste, n.º 2
Tléf: 927 17 21 35 - Fax 927 17 22 28
e-mail: orenchoho@orenchoho.com
web: www.orenchoho.com
Cuacos de Yuste (Cáceres)



matteria
CERÁMICA Y BAÑOS



Agrotex S.A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Y TRANSPORTES

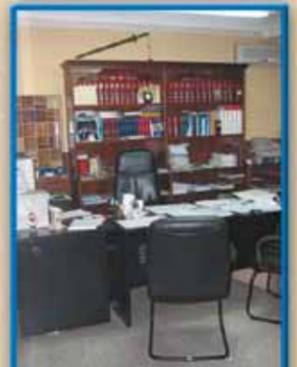
www.agrotex.es

Ctra. de Navalmoral, s/n - Apartado de Correos, 110 - 10400 JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres) - Tfno.: 927 66 50 08 - Fax: 927 66 50 16



CENTRO ASESOR JARAICEÑO S.L.

- ASESORÍA FISCAL, LABORAL Y CONTABLE • RENTAS Y PATRIMONIO
- ASESORAMIENTO SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

SUBVENCIONES Y SEGUROS MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO



Avda. de Yuste, 53 - 10400 JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)
Tfno.: 927 46 10 17 - 927 17 02 54 - Móvil: 659 88 20 41

PIMENTÓN



LOS EXTREMEÑOS

HIJOS DE SALVADOR LOPEZ, S.L.

Avda. de la Constitución, 4
Tif. Oficina: 927 17 20 57 - Fax: 927 17 22 04
10430 CUACOS DE YUSTE
CÁCERES - ESPAÑA

<http://www.pimentonlosextremenos.com>
E-mail: info@pimentonlosextremenos.com



VerAvic

POLLOS DE EXTREMADURA

**CONTROL TOTAL DEL PRODUCTO
DESDE SU ORIGEN**



VERAVIC, S.L.

Tfnos.: 927 17 22 22 • Fax: 927 17 20 43
C/. Candalea, S/N - 10430 CUACOS DE YUSTE (Cáceres)
veravic@veravic.com • www.veravic.com

**Hotel Rural
Abadía de Yuste
Restaurante**

Descubre con nosotros
El Secreto del Emperador




COMPLEJO SOL DE VETTONIA, S.L.
Avda. de la Constitución, 73 - Tfno: 927 172 241
10430 Cuacos de Yuste (Cáceres)
gerencia@abadiadeyuste.com / www.abadiadeyuste.com

evocador. Recreándonos, finalmente, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción con su admirable monumentalidad arquitectónica, su belleza y la valía artística de sus retablos e imágenes.

La segunda parte del libro está dedicada, no podía ser de otra manera, al Monasterio de Yuste y Palacio de Carlos V.

El hilo fundacional del Monasterio se inicia en dos anacoretas de la ermita de San Cristóbal, extramuros de Plasencia. La abandonaron con el propósito de hallar un lugar más solitario y propicio para el recogimiento y la oración. Eran Pedro de Brañes y Domingo Castellanos, que se acomodaron en la ermita de San Salvador, al norte de Cuacos y término de Garganta la Olla. Después se les unieron Juan de Robledillo. Andrés de Plasencia y Juan de Toledo.

El 24 de agosto de 1402, un vecino de Cuacos, Sancho Martín, les donó un terreno próximo a los arroyos Gilona y Vercelejo o Yuste para que pudiesen construir ermita y celdas. Más tarde decidieron edificar un convento bajo la regla de San Agustín y Orden de San Jerónimo. Autorización que les concedió el papa Benedicto XIII.

Los monjes tenían por delante centurias de actividad monacal, de trabajo en comunidad. De expansión cívica y social, de dar, recibir y crear un extenso y disperso patrimonio derivado de donaciones, sacrificio, dedicación constante, esfuerzo empresarial, control administrativo y austeridad individual y colectiva.

El año 2003 la comunidad jerónima de Yuste recibió la Medalla de Extremadura, en reconocimiento oficial por su quehacer de siglos en proteger, ampliar y conservar Yuste, que el 20 de enero de 2004 pasó a formar parte del Patrimonio Nacional, como El Escorial y el Valle de los Caídos, lo que le convierte en Sitio Real, Palacio Real. Ha sido el origen y consecuencia de que los monjes jerónimos hayan tenido que abandonar el

complejo monacal. Desaparecida su presencia física, sobre las edificaciones y dependencias planeará por siempre la sombra, la humildad, la sumisión, la honradez, el espíritu de servicio, la obra y el sentimiento de quienes durante siglos fueron cuerpo y alma de lo que hoy queda de legado admirable de la historia de Extremadura y de Cuacos de Yuste.

Cuando Carlos V decidió trasladarse a Yuste, escribió a los frailes jerónimos y les dijo que deseaba permanecer entre ellos hasta el fin de sus días, pidiéndoles construyesen unos aposentos según el proyecto que les adjuntaba. Concluido y acondicionado su palacio, el 3 de febrero de 1557 Carlos I partió en litera del castillo de Jarandilla y acompañado del conde de Oropesa, su mayordomo D. Luis Quijada y séquito llegó al Monasterio, donde permaneció hasta su muerte.

Para Carlos I de España y V de Alemania, su estancia en Yuste significó vivir apartado de las dificultades políticas, de las intrigas de estado, de los conflictos bélicos, de las presiones sociales, de los problemas económicos del reino y de los innumerables inconvenientes que suponía gobernar un Imperio en el que "no se ponía el Sol". En su acontecer diario todo era quietud, sosiego, tranquilidad y dedicación a cosas tan simples como tomar el sol, rezar, presenciar los actos religiosos en la iglesia o desde su cama; regar las plantas y contemplar las flores de su jardín, pescar en la pequeña alberca de su huerta, disfrutar de los manjares del menú, charlar con su mayordomo, con sus criados; admirar las estrellas en las plácidas y frescas noches del verano, deleitarse con el bello paisaje circundante, vivir el éxtasis de los amaneceres variopintos... Fueron para él sensaciones nuevas, extrañas, ajenas, sorprendentes, maravillosas, increíbles, magníficas, incomparables, emotivas... Vivencias cotidianas en el devenir de cualquier vecino de los pueblos del entorno, pero inalcanzables hasta entonces para quien era Emperador.

Trayectoria institucional del Ayto. de Cuacos de Yuste (1936-1952)

David Hernández López

Última sesión del gobierno legítimo de la II República. Sesión ordinaria del 12 de julio de 1936. Los asistentes a esta sesión fueron:

Alcalde: Don Justo Hernández Álvarez

Concejales: Dimas Hornero Sánchez, Ramiro Gil Pinadero, Pablo Santos Galayo, Teodoro Jiménez Sevillano y Domingo Hornero.

Después de esta sesión, ninguno de los miembros de este gobierno volverá a aparecer en las actas municipales.

Una vez producido el alzamiento nacional el 18 de julio de 1936 contra el gobierno legítimo de la II República, y posteriormente, dos días después, una vez ya ocupada la localidad de Cuacos de Yuste por las tropas nacionales, los sucesivos equipos de gobierno que se implanten en nuestro ayuntamiento ya no se van a establecer en el poder como resultado de la soberanía popular. En estos momentos, la verdadera encarnación de la soberanía no va a residir en todos los ciudadanos, sino solamente en algunos individuos muy concretos, esto es, en aquellos que van a tener una participación activa y directa en el desarrollo efectivo del régimen franquista.

De esta forma, en el presente artículo se tratará la evolución institucional de nuestro ayuntamiento durante el periodo señalado más arriba.

En las actas de sesiones no consta ni el momento en que se destituye a los miembros del anterior equipo de gobierno, ni el momento en que se forma el nuevo. Aparece ya directamente la sesión ordinaria del 9 de agosto de 1936, cuyos asistentes fueron:

Alcalde: Don Lucio Montero Fernández

Gestores: Teodoro López Hornero y José Frías Santos.

Sesión extraordinaria del día 7 de septiembre de 1936.

En esta sesión, Don Valentín García Pérez presenta una comunicación recibida del capitán

comandante militar, la cual dice que en virtud de las atribuciones que le son conferidas a dicho comandante, nombra al mismo Valentín García Pérez alcalde-presidente de la comisión gestora de este municipio, y como vocales a Blas Hornero Pérez y a Don Eulogio Moreno Mateos. Así, el primer alcalde, una vez producido el alzamiento nacional, durará aproximadamente un mes. De esta forma, el ayuntamiento queda constituido de la siguiente manera:

Alcalde: D. Valentín García Pérez.

Gestores: Blas Hornero Pérez y Eulogio Moreno Mateos.

Sesión extraordinaria del día 27 de octubre de 1936.

En esta sesión se acordó "el cese en el cargo de gestor de este ayuntamiento de Don Eulogio Moreno Mateos por no adaptar su proceder a los principios que inspiran el movimiento nacional". Por él, se nombró en dicho cargo a Isidro Mateos Pérez. Ahora el ayuntamiento queda constituido así:

Alcalde: D. Valentín García Pérez.

Gestores: Blas Hornero Pérez e Isidro Mateos Pérez.

El día 7 de febrero de 1937 se produciría la destitución del alcalde. Para esta destitución en el archivo municipal no se especifica que se realizara ninguna sesión, simplemente se dice que bajo la presidencia del Brigada de la Guardia Civil y por orden del señor Gobernador Militar de la provincia, Valentín García Pérez deja de ser alcalde, y pasa a serlo el primer teniente de alcalde, Isidro Mateos Pérez. Sin embargo, no se nombra un nuevo gestor. La composición del ayuntamiento es la siguiente:

Alcalde: Isidro Mateos Pérez.

Gestor: Blas Hornero Pérez.

Sesión extraordinaria de la comisión gestora correspondiente al día 23 de febrero de 1937.

Talleres CASTILLO

- ESTRUCTURAS METÁLICAS
- PRENSAS HIDRÁULICAS
- INVERNADEROS
- REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES EN GENERAL
- CAMIÓN CON PLUMA HIDRÁULICA

Travesía del Parque, s/n.
GARGANTA LA OLLA (Cáceres)
Tif.: 927 17 95 51 - Móvil: 659 50 95 11

Lourdes Sánchez Pérez
LIBRERÍA "LOURDES"

Avda. Constitución, 14 • Tfno. y Fax: 927 46 08 95
www.lanzadera.com/LIBRELOURDES
10400 JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)

Lourdes Sánchez Pérez
HERBOLARIO "LOURDES"

Avda. Constitución, 14 • Tfno. y Fax: 927 46 08 95
www.lanzadera.com/HERBOLOURDES
10400 JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)



tormantos
FERRETERIA

Avda. Constitución, 13
10400-JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)
Telf. y Fax: 927 17 05 63 • móvil: 654 85 56 26

AUTOSERVICIO - PANADERÍA - REPOSTERÍA
ÍÑIGO ROMERO, S.L.

Fabricación de Dulces Artesanos "El Emperador".
Pan cocido en horno de leña

AUTOSERVICIOS

Avda. de la Paz, 14
C/ Hernán Cortés, 1
Teléfono 927 57 25 17
ALDEANUEVA DE LA VERA



PANADERÍA

C/. Carlos I, 19
Teléfono 927 17 20 08
CUACOS DE YUSTE

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
PÉREZ MUÑOZ, S.L.

- LÍNEAS DE ALTA Y BAJA TENSIÓN
- REPARACIÓN DE CUADROS ELÉCTRICOS
- AIRE ACONDICIONADO DOMÉSTICO
- INSTALACIONES DE VIVIENDAS E INDUSTRIALES
- CALEFACCIÓN TARIFA NOCTURNA
- INSTALADOR AUTORIZADO N.º 325 D.C.E.N.º 487

Avda. de la Constitución, 85 • Móviles: 626 48 09 81- 626 48 09 82
10430 CUACOS DE YUSTE (Cáceres)

ANGELA

Productos Extremeños
Embutidos Ibéricos
Dulces Típicos del Pueblo
Alimentación - Fruta
Pimentón - Regalos variados
"BORDADOS A MANO"

C/ Felipe II, s/n
10430 CUACOS DE YUSTE

En esta sesión se nombra como alcalde a Don Eugenio Hornero García, volviendo Isidro Mateos Pérez a su anterior cargo. De esta forma, el equipo de gobierno estará formado por:



Alcalde: D. Eugenio Hornero García.

Gestores: Blas Hornero Pérez e Isidro Mateos Pérez.

Sesión extraordinaria del día 1 de diciembre de 1937.

El alcalde Eugenio Hornero García fallece, por lo que Isidro Mateos Pérez vuelve a ser alcalde nuevamente. No se elige en este momento a ningún nuevo gestor.

Alcalde: Isidro Mateos Pérez.

Gestor: Blas Hornero Pérez.

Sesión extraordinaria del día 20 de mayo de 1938.

En esta sesión se eligió a los nuevos gestores, "se procedió a la votación en una urna otorgada al efecto". Un hecho destacable de esta sesión es que se pasa de 2 a 4 gestores, que serán Antonio Pérez Pérez, Pedro Santos Márquez, Darío Álvarez García y Leopoldo Galayo Casado. Sin embargo, no se eligió un nuevo alcalde. El ayuntamiento quedó configurado así:

Alcalde: D. Isidro Mateos Pérez.

Gestores: Antonio Pérez Pérez, Pedro Santos Márquez, Darío Álvarez García y Leopoldo Galayo Casado.

Acta de la nueva elección de cargos del ayuntamiento del 27 de junio de 1938. Se procedió a la elección de cargos por el gobernador civil de esta provincia, y se eligió a Leopoldo Galayo Casado

como alcalde, Isidro Mateos Pérez será de nuevo gestor, y el resto continúa como en la anterior sesión:

Alcalde: D. Leopoldo Galayo Casado.

Gestores: Antonio Pérez Pérez, Pedro Santos Márquez, Darío Álvarez García e Isidro Mateos Pérez.

Después de la elección de estos nuevos cargos, tendrá lugar en el ayuntamiento de Cuacos de Yuste una pequeña época de estabilidad que va a durar casi 2 años.

Acta de constitución del nuevo ayuntamiento día 16 de junio de 1940.

Al acto acudió el anterior equipo de gobierno salvo el gestor Pedro Santos Márquez. Como en la anterior ocasión, se procedió a la elección del nuevo equipo de gobierno en presencia del Gobernador Civil de la provincia. La novedad reside en que el número de concejales pasará de 4 a 6. Después de la elección de los nuevos cargos, el ayuntamiento quedó constituido de la siguiente forma:

Alcalde: D. Liberato Muñoz Pérez.

Concejales: Luciano Ávila Pérez, Tomás Santos Márquez, Casimiro López García, Hermenegildo Hernández Hernández, Eladio Mateos García y José Hernández Santos.

Este nuevo equipo de gobierno durará así constituido algo más de un año.

Sesión extraordinaria del día 14 de agosto de 1941.

En esta sesión se presentó un escrito por parte del alcalde Liberato Muñoz Pérez en el que renunciaba a su puesto por trasladar su residencia a Aldeanueva de la Vera. Por unanimidad se eligió como nuevo alcalde a Luciano Ávila Pérez, pero no se eligió a un nuevo concejal por él. El ayuntamiento queda así:

Alcalde: D. Luciano Ávila Pérez.

Concejales: Tomás Santos Márquez, Casimiro López García, Hermenegildo Hernández Hernández, Eladio Mateos García y José Hernández Santos.

Sesión extraordinaria del día 4 de noviembre de 1941.

Ahora, se elige como nuevo alcalde a Hermenegildo Hernández Hernández, Luciano Ávila Pérez vuelve a su puesto de concejal y para

tener 6 concejales se nombra como concejal, nuevamente, a Isidro Mateos Pérez. De esta forma, el ayuntamiento queda constituido de la siguiente manera:

Alcalde: D. Hermenegildo Hernández Hernández.

Concejales: Luciano Ávila Pérez, Tomás Santos Márquez, Casimiro López García, Eladio Mateos García, José Hernández Santos e Isidro Mateos Pérez.

Sesión ordinaria del día 15 de noviembre de 1941.

En esta sesión simplemente se produce un cambio de denominación en el nombre de los cargos del ayuntamiento, ahora, en vez de haber 6 concejales hay dos tenientes-alcaldes (Luciano Ávila Pérez y Tomás Santos Márquez) y 4 gestores (Casimiro López García, Eladio Mateos García, José Hernández Santos e Isidro Mateos Pérez).

Sesión extraordinaria del día 11 de abril de 1943.

En esta sesión se produce la renuncia a su cargo del alcalde Hermenegildo Hernández Hernández, "basado en la necesidad que tengo de prestar absoluta atención al trabajo de mi hacienda para conseguir el indispensable sustento de los míos". Así, fue elegido como nuevo alcalde Tomás Santos Márquez, el anterior alcalde pasó a ser gestor y Casimiro López García a teniente de alcalde.

Alcalde: D. Tomás Santos Márquez.

Teniente-alcalde: Luciano Ávila Pérez y Casimiro López García.

Gestores: Eladio Mateos García, José Hernández Santos, Isidro Mateos Pérez y Hermenegildo Hernández Hernández.

Este equipo de gobierno durará algo más de dos años.

Acta de constitución de la nueva comisión gestora de este ayuntamiento del día 9 de junio de 1945.

A este acto dejaron de asistir sin causa justificada Isidro Mateos Pérez y Eladio Mateos García. Se procedió a la elección de los nuevos cargos, y el ayuntamiento quedó renovado por completo y constituido como se detalla a continuación:

Alcalde: D. Teodoro López Hornero.

Teniente-alcalde: Felipe Jiménez Vasco y Sebastián Pérez Hoyos.

Gestores: Liberato Muñoz Pérez, ¿Heraclio? Pacheco Fernández, Santiago Guijo Fernández y Ciriaco Hornero Trancón.

Acta de sesión extraordinaria de septiembre de 1946.

En esta sesión se dice que por comunicación del gobernador civil de la provincia se destituye al actual alcalde Teodoro López Hornero y pasa a serlo el teniente-alcalde Sebastián Pérez Hoyos.



Acta de constitución de nueva comisión gestora de este municipio del día 2 de noviembre de 1946.

En esta sesión se nombra alcalde a Nicolás Mateos García, y gestores a Luciano Ávila Pérez, Salvador López Pérez, José Hernández Santos, Justino García Mateos y Gregorio Santos Gil. Así, el último equipo de gobierno del periodo estudiado será el siguiente:

Alcalde: D. Nicolás Mateos García.

Gestores: Luciano Ávila Pérez, Salvador López Pérez, José Hernández Santos, Justino García Mateos y Gregorio Santos Gil.

Este alcalde durará hasta el año 1952, siendo, en el periodo objeto de análisis, el alcalde que más tiempo se mantiene en el cargo.

Conclusiones

De las actas de sesiones estudiadas se pueden sacar las siguientes conclusiones:

Durante la etapa 1936-1938 se puede observar que la duración de los alcaldes en el cargo es muy corta, no llegando ninguno de los alcaldes a estar un año en dicho puesto. Así, entre agosto de 1936 y junio de 1938, esto es, en un periodo de tiempo

que no llega a los dos años, podemos contar hasta 5 alcaldes distintos.

Posteriormente a esta fecha, el ayuntamiento irá gozando progresivamente de una mayor estabilidad y empezamos a ver que los mandatos de los alcaldes van a ser más prolongados en el tiempo. De esta forma, durante el periodo 1938-1952 nos vamos a



encontrar con 6 alcaldes distintos.

Si hacemos un balance global de toda la etapa estudiada, vemos que los primeros 15 años de régimen franquista en la localidad de Cuacos de Yuste está marcada por una gran inestabilidad institucional, pues en dicho periodo de tiempo se han sucedido 11 alcaldes distintos.

En lo que se refiere a los concejales, se advierte rápidamente una progresión en su número a medida que avanza el tiempo. Si en los momentos justamente posteriores al alzamiento nacional el número de concejales era solamente de dos, dos años después, en 1938, se pasará a cuatro, y finalmente, en 1940, acabará fijándose en seis.

Debe resaltarse que se observa una evolución terminológica. En época republicana se usa el término de concejal para referirse a los miembros del equipo de gobierno; sin embargo, después de la sublevación militar, además de este término, se van a utilizar también los términos de gestor y de teniente-alcalde.

La sucesión de alcaldes y concejales va a obedecer a motivos muy diversos, de los cuales, pueden destacarse los siguientes: la confrontación de los principios de algunos dirigentes con los principios del movimiento nacional; el cambio de localidad de los dirigentes; o finalmente, la incompatibilidad del puesto de gobernante con el desempeño de otra actividad laboral.



**Pub
Café Bar
La Posada**

Plaza de España, 3
Cuacos de Yuste
(Cáceres)
Tlf: 927 17 23 13

Especialidad en Raciones:
Callos, Magro, Morros,
Rabos, Orejas, Mollejas,
Mondongas, Embutidos y
Quesos de la tierra.

TALLERES DEL REY

**Maquinaria Agrícola
e Industrial**

**Riegos por Aspersión,
Goteo y Bombeo**

ALDEANUEVA DE LA VERA
TLF.: 927 57 25 29

Hosteria Cantarranas
Turismo rural

Calle Pizarro, 4
10430 Cuacos de Yuste
Cáceres - Spain
Tel.: +34 927 17 20 07
+34 927 19 41 09
+34 680 43 55 60
hosteriacantarranas@hotmail.com

AGRADECIMIENTOS

El ayuntamiento de Cuacos agradece a los autores de los artículos publicados en esta revista su colaboración, así como la de las siguientes personas para la organización de la semana cultural y fiestas de agosto.

- Marisol Hornero y Marta García, talleres para niños.
- Belén Fuentes y Estrella Gómez, talleres para mayores.
- Santiago Hernández, torneo de tenis.
- Santiago Hernández y Rosa Jiménez, actuación Poemas y Canciones de Hoy y de Siempre.
- Javier Pizarro, pregon 2011.
- Rubén, Abadía, y DJ Blas, discoteca móvil 14 de agosto.
- Asociación Cultural de Mujeres, exposición de artesanía.
- Roque, fotos para la revista.
- Carmen, exposición de fotos.
- Caja de Extremadura en colaboración con la Diputación Provincial de Cáceres, actuación viernes 12 de agosto.

CAMPING "CARLOS I"

TEL: 927172092

CUACOS DE YUSTE
CÁCERES

La Vera como referente

Eugenio Hornero Álvarez

En la vertiente meridional del Sistema Central, desde las nevadas cumbres de sus montañas, hasta el margen derecho del río Tíetar y de oriente a occidente, entre los límites de la provincia de Ávila y las inmediaciones de la ciudad de Plasencia, se asienta una de las comarcas cacereñas más definidas, tanto por su geografía como por su idiosincrasia, de todas cuantas la configuran. A esa franja del territorio extremeño se hacía referencia en textos y/o documentos como “La Vera de Plasencia” dado el señorío, relieve y especial protagonismo del que gozó durante siglos la más populosa población del norte de Extremadura, a raíz de que fuera fundada por el rey de Castilla Alfonso VIII dotándola de fueros, privilegios y territorios. Se recoge, por consiguiente, la denominación “La Vera de Plasencia” como dato histórico, no en razón de dependencia, pertenencia o sumisión, como fue en el pretérito.

De los núcleos urbanos veratos, de cuyos orígenes hay pocos datos contrastados, se puede afirmar que son antiquísimos, de costumbres muy arraigadas, similares en todos ellos, como se comprueba en edificaciones, dedicación agro-ganadera, cultivos, flora o fauna. El acervo cultural, así como la gastronomía y tradiciones identifican estas tierras desde tiempos remotos.

Conocedores de lo que les singularizaba como conjunto homogéneo y sabiendo que los tiempos por llegar exigían nuevos retos que desde una visión localista no podrían ser afrontados, unos pocos veratos, en el último tercio del siglo pasado, tras varias reuniones, decidieron llevar a término el viejo dicho “de la unión nace la fuerza” y tomaron suyo el pensamiento de D. Pedro Calderón de la Barca “todos a una”. Plantearon sus cuitas y acuerdos al más representativo de los órganos provinciales; Diputación compartió el plan-

teamiento. La corporación provincial dio su V.º B.º. Había nacido la Mancomunidad de La Vera.

De los veinte pueblos que a finales del siglo XVIII señalará, como integrados en la Vera, D. Tomás López de Vargas Machuca – Madrigal, Villanueva, Valverde, Talaveruela, Viandar, Robledillo, Losar, Jarandilla, Guijo, Aldeanueva, Cuacos, Garganta la Olla, Jaraíz, Collado, Torremenga, Pasarón, Arroyomolinos, Tejeda, Barrado y Gargüera- sólo Barrado ha optado por asociarse a otra comarca también peculiar, a la que se vinculó por entender que su economía, dada la cercanía a Cabrero y Casas del Castañar, estaba ligada al Valle del Jerte aunque por geografía y costumbres fuera uno más de la Vera. Era pues evidente que quienes idearon esa especie de hermanamiento entre unos pueblos y otros sabían del potencial y recursos veratos e iban a plantearlo ante instituciones de mayor rango como proyectos defendidos de manera unitaria.

Se olvidaron de los viejos y trasnochados localismos tan perjudiciales en toda época. Abrazaron, aún sin explicarlo suficientemente para que fuera asimilado por los más de 30.000 habitantes de La Vera, el principio hoy tan en voga de solidaridad intermunicipal, compartiendo servicios que con medios propios y locales no podrían ser atendidos, ni asumidos. Así, con altruismo, abordaron un proyecto que debe seguir vigente y que las futuras generaciones deberán valorar, porque siendo importante la creación de algo es más trascendente su perdurabilidad para que el beneficio alcance al mayor número posible de veratos, proporcione prosperidad y fomente la convivencia entre los pueblos.

Debatieron sobre el lugar en el que se ubicaría la sede. Hay en La Vera buen número

de municipios que por población superan a Cuacos, también lugares singulares cargados de pasado. Sin embargo, la lógica del pensamiento coherente se impuso y la Historia pesó lo suficiente como para que todos asumieran de buen grado su localización en las proximidades al Monasterio de Yuste. Si a ello se añade la generosidad de los propietarios de la que fue residencia de D. Juan de Austria y sus tutores D.ª Magdalena de Ulloa y D. Luis Quijada durante el tiempo en el que el Emperador Carlos I de España y V de Alemania vivió en Yuste, quienes por módico precio ofertaron su señorial casa, situada en un típico rincón cuacareño, pues miel sobre hojuelas. Ni dudarle. El lugar elegido fue un acierto, como lo demuestra el que bastantes años después la Junta de Extremadura decidiera que Yuste, en el corazón de La Vera, fuera el sitio desde el que se proyectara a Europa y al mundo la imagen de Extremadura. El lugar es por tanto emblemático, prestigiado y reconocido en el viejo continente.

A través de la Mancomunidad y de A.D.I.C.O.V.E.R., los veratos tramitan, consultan y gestionan numerosos asuntos hoy; en un futuro próximo, sería deseable que asumiera más funciones, puesto que los tiempos venideros van a requerir una visión amplia que garantice el bienestar. Lo hecho hasta ahora es muy loable. No obstante, la obra está inconclusa. Esas decenas de miles de personas que tienen fijada su residencia permanente aquí, así como los que por temporadas o en determinadas épocas vienen o nos visitan, ya lo demandan.

Es tiempo de tomar nuevas iniciativas. ¿Por qué no plantear un trazado más amplio de nuestra principal vía de comunicación y de todas las que enlazan con ella? ¿Por qué Sanidad, Hacienda o Justicia no disponen en La Vera de Hospital, Delegación o Partido Judicial? ¿Sería contraproducente que con una sola voz en los medios de comunicación, ya sean públicos o privados, a través de repor-

tajes o anuncios publicitarios se hiciera llegar al resto de España e incluso al extranjero que nuestra tierra es lugar ideal para el turismo de interior y que la bondad de su clima, el verdor de sus campos, el ocre de sus otoños y la hospitalidad de sus gentes son atractivos suficientes para disfrutarla? ¿Pedirían los veratos una legislación más flexible en materia urbanística, que a la vez que conserva sus cascos antiguos, permita el uso de los inmuebles con las comodidades que requieren los tiempos actuales?

Los simples enunciados de estos interrogantes, mantenidos y defendidos en el ámbito de la Mancomunidad con espíritu de unidad supralocal, sugieren el esplendoroso porvenir que espera a los veratos si somos capaces de saber transmitirlo a los responsables de los gobiernos provincial, autonómico, nacional o europeo. Anónimos inversores e incluso varias celebridades han puesto sus ojos y parte de sus bienes en la que algunos llaman “la Suiza extremeña”; pueden ser muchos más; ellos nos promocionan, nuestras economías lo agradecen, proporcionan empleo, atraen a otros...

Si Yuste es una señal de identidad para los veratos, corresponde ya hacer de La Vera entera la más avanzada y próspera de las tierras de Extremadura. Juntos, sintiendo el orgullo de ser veratos, sin renunciar por ello a nuestras respectivas “patrias chicas”.

Ser y sentirse veratos.





El Monje de Yuste
Liberato Muñoz, s.l.

PRODUCTOR FABRICANTE
Y
EXPORTADOR DE PIMENTÓN

Avda. de la Constitución, 60 - Teléfono: 927 17 21 09 Fax: 927 19 41 74
10430 CUACOS DE YUSTE (Cáceres)



PRODUCTOS
EXTREMEÑOS
Y PIMENTÓN

MERCEDES FRÍAS FRÍAS

Pañ · Fruta · Regalos

Plaza de España, 11
10430 Cuacos de Yuste (Cáceres)

Fitosanitarios
RAMÍREZ
S.A.



Ferretería Agrícola

Tel. 927 57 80 97
Fax. 927 57 82 20
Polígono Alcantarilla, s/n
10310 TALAYUELA (Cáceres)
fitoramirez@fitosanitariosramirez.com

DISTRIBUCION DE BEBIDAS



Javier Pérez Gallardo

Tlf. Móvil: 652 84 51 20
Tlfs: 927 17 22 17-927 17 20 86
CUACOS DE YUSTE



*Casa Rural
La Vera de Yuste*

C/ Teodoro Perianez, 17
Tlf: 927 17 22 89
Móvil: 660 19 53 86
10430 CUACOS DE YUSTE
e-mail: veayuste@eresmas.com
www.yuste.turicon.com

*Casa Rural
La Vera de Yuste*

informática
YUSTE

REDES - INTERNET - TODO PARA TU RED WI-FI
SOFTWARE EMPRESAS - FORMACIÓN

Distribuidor Oficial



TODO EN INFORMÁTICA
Tfno.: 927 17 03 49 - 659 35 54 52
C/ Juan de Austria, 8 - 10400 JARAÍZ DE LA VERA (Cáceres)
fcojavierrh@informaticayuste.com - www.informaticayuste.com



La pureza de Gredos

Nicolás Hernández Cordero

*Sierra de Gredos,
que en el invierno se viste de blanco
y al venir la primavera
cambia su color por el verdor de sus cerezos,
castaños y robledales.*

*Esa nieve que se deshace lentamente
como lágrimas de alegría
que bañan sus pueblos como Cuacos y Jarandilla,
pueblos con las calles empinadas,
tapizadas en piedra.*

*Cuacos con su gran plaza y su fuente
de la que el agua nunca se acaba,
y esa iglesia con su viejo campanario y sus cigüeñas,
y sus calles con sus bonitos balcones,
con bonitos geranios y claveles,
por eso, sus mujeres son tan dulces como bellas
y le doy las gracias a Dios por darme una de ellas.*

*Hay un refrán que dice:
Muchacho si te echas novia
procura que sea Verata,
que sepa trabajar la tierra y coger patatas.*

*Por eso adoro esas aguas que bañan sus laderas
y a esta gente que vive de ellas,
que trabajan día y noche pasa sacar su cosecha,
en esos bonitos huertos,
con sus viejas paredes cubiertas de hiedra y piedra,
bañados por las aguas claras que manan de su sierra
para regar los esquilmos donde se siembra de todo
como el tabaco, pimiento, la mora y la frambuesa,
infinidad de árboles frutales,
es gente noble, gente que ama su tierra,
por eso la llaman la parte de La Vera,
muy abundante en agua limpia
y claras como el cristal,*

*como la voz de esos hombres y mujeres que hablan con la verdad,
con sus manos endurecidas de tanto trabajar
y así somos los hombres y mujeres de La Vera Extremeña.*

La Fauna en Cuacos

Santiago García Jiménez

AUTOSERVICIO
 Productos **EVA** Abrimos los
 Extremeños Domingos

ESTANCO, FRUTERÍA, PANADERÍA, REGALOS
 Dulces Caseros, Quesos, Mermeladas,
 Licores, Miel, Pimentón, Vino de Pitarra,
 Embutidos Ibéricos...

Plaza de España, 6 - Cuacos de Yuste
 Tif: 927 17 20 30

Estación de Servicio
AMADOR



Ctra. De Extremadura Ex-203 Km. 40
 Teléf. 927 19 41 35 - 689 400 082

CONSTRUCCIONES
RAFAEL Y CASIMIRO, S.L.



Tif: 653 96 04 21
 653 94 61 46

Avda. de la Soledad, 9
 10430 CUACOS DE YUSTE (Cáceres)

VERTICAL



C/ Del Cerezo, 6
 Tif: 635 43 82 78
 Cuacos de Yuste

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES
VERJANSA, S. L.



Teléfonos 626 99 04 38
 626 99 04 37
 628 11 75 26

C/. Barrio Nuevo, 50 10450 CUACOS DE YUSTE (CÁCERES)

Mamíferos

Desde la noche de los tiempos hasta mediados de este siglo, La Vera era un paraíso faunístico para cazadores y pescadores.

Los primeros testimonios escritos que tenemos referidos a la fauna, mucha de ella desaparecida, nos lo ofrece el rey Alfonso XI, a comienzos del s. XIV, en los siguientes términos:

Val Morisco, et Robredo Feroso, et Val de Midos, es todo un monte, et es bueno en oso, et de puerco (jabalí) en todo tiempo. Et son las vocerías, la una por el lomo de la Puente Vieja fasta el camino que vá de Cuacos á Val Morisco. Et la otra desde la Garganta de Perla fasta el camino de Cuacos, asomante por el lomo que asoma á Val Morisco. Et se el armada en las Atalayuelas de Val Morisco.

La garganta de Jaranda, que es cabo Jarandiella es buen monte de oso en todo tiempo.



Los lobos, tan abundantes en la comarca hasta los años cuarenta del s. XX, sólo quedan en el recuerdo de los pastores. El Fuero de Plasencia en sus ordenanzas premiaba a quien matara lobos -dañinos para la ganadería- con la condición de que el cazador mostrara al regimiento o a los escribanos del Concejo, las

orejas del animal, y esto, claro está, para que no las volvieran a presentar como capturas.

Era costumbre que el cazador que matara un lobo o capturara sus crías, exhibiera las piezas por los pueblos veratos para recibir de los ganaderos una gratificación económica voluntaria.

Señoreaban en lo alto de la sierra además de venados, corzos y jabalíes, algunas **cabras monteses** (*Capra Hispánica*) (*Capra pyrenaica hispánica*) y ai tradición que se criaron osos.

En lo alto de las sierras de la Vera ai cabras monteses... su pelo es obscuro, como acastañado, la falda blanca y los machos las hastas mui retorcidas con nudos.

En la plataforma y no lejos del núcleo urbano podían cazarse **conejos** (*Lepus cuniculus L.*), **liebres** (*Lepus capensis*), **zorros** (*Vulpes vulpes*), **gatos monteses** (*Felys sylvestris*), **jinetas** (*Genetta genetta*), **lirones caretos** (*Eliomys quercinus*), **nutrias** (*Lutra lutra*), **tejones, turones, garduños**, etc.

Como reptiles citaremos, entre otros, la **culebra meridional** (*Coronella girondica*) y viperina (*Natrix maura*), el **lagarto verde** (*Lacerta sahireberi*) y la **lagartija**.

Las respuestas al Interrogatorio del geógrafo Tomás López, de finales del s. XVIII, informan que

...toda la ribera del Tiétar es a propósito para conejos y perdices, javalíes, etc., y como los pueblos de la Vera están en su cercanía bajan a cazar allí. Ai también liebres y venados, pero no pasan en las sierras de la Vera sino tomando aires y se buelven al Campo Arañuelo. En lo alto de las Sierras de la Vera ai cabras monteses que suben y bajan los riscos que no pueden los hombres ni aun los perros.

ESCAYOLAS PÉREZ HERRERA



Decoraciones en Escayola
Techos Desmontables y Murales

Telfs.: 927 17 20 42 - 927 17 21 31
Móvil 620 94 92 37
Camino Las Albercas, s/n -
10430 CUACOS DE YUSTE (CÁCERES)

Escayolas Yuste

Ángel Fernández Frías

Fábrica:
C/. Ceralejos, s/n - Móvil 636 20 68 02
10430 CUACOS DE YUSTE (CÁCERES)
Almacén y Exposición:
C/. Isabel la Católica, 54 - Teléfono, 927 53 08 52
10300 NAVALMORAL DE LA MATA (CÁCERES)



JO LO VI



Pintura Industrial
y Decorativa

PINTURA - DECORACIONES - RÓTULOS Y CUADROS

Joaquín López Vicente
Ermita, 11
10430 Garganta la Olla

Móvil: 699 994 532
Tlfno: 927 179 554

E-mail: pinturas_jolovi@hotmail.com

Casa Rural "Rincones de Cuacos"



Telf. 606 084 665 - 653 960 421
Calle Felipe II, n.º 10
10430 CUACOS DE YUSTE (CÁCERES)

www.casauralrinconesdecuacos.com

Construcciones, Alicatados y todo
tipo de Reparaciones en General

TEÓFILO
HERNÁNDEZ
MUÑOZ



C/ Felipe II, 44 - 10430 Cuacos de Yuste
Tlf: 927 17 21 93 - Móvil: 636 01 36 41



CONSTRUCCIONES MACOIZ, S.L.

Tlfs.: 609 81 58 08 - 609 81 58 63 - 609 81 48 54

Avda. de la Soledad, 6
10430 CUACOS DE YUSTE (CÁCERES)



Peces

"Crian estas gargantas abundancia de regaladas truchas" escribe Azedo.

En nuestros días, las **truchas** (*trutta fario L.*) son casi desconocidas al menos en las gargantas en este término municipal, y no porque hayan sido objeto de una depredación exhaustiva del pescador, sino más bien por la contaminación de las aguas y la mala política de los organismos oficiales que no repueblan las gargantas y acotan por unos años las corrientes.

Las **angulas**, no las recuerdan ni los más ancianos del lugar. Tanto las truchas como las angulas, según el Fuero de Plasencia, no se podían pescar desde S. Miguel hasta carnavales, ni en mayo.

En el mismo Fuero y en las Ordenanzas Municipales de Cuacos se regulaba la pesca de la trucha y se prohibía hacer cotos privados, enturbiar el agua o capturar con cuerda, redes y mangas y sólo podía pescarse con caña desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril.

8.- *Que ningún vecino en tiempo ni de modo alguno como o sea de los permitidos por la ordenanza pueda pescar la garganta de la jurisdicción desde las dos Juntas de arriba hasta los de abajo.* 1808

13.-... *del mismo modo se prohíbe a los vecinos y residentes de esta villa que en ningún tiempo si de modo alguno como no sea a los permitidos por la ordenanza general puedan cazar y pescar los montes y gargantas de esta jurisdicción especialmente por los medios prohibidos como son con perchas, zepos, coca, torbisco, gordolobo, veleño y otros mistos e instrumentos que exterminan la caza y la pesca é ynfuncionan las aguas.* 1816

Aves

Las aves más comunes que podemos observar en las cumbres de Gredos son las **águilas** real (*Aquila Chrysaetos*) e imperial (*Aquila Heliaca*)

), el **buitre leonado** (*Gyps Fulvus*) y el **buitre negro** (*Aegypius Monachus*), actualmente muy protegidas, mientras antaño eran víctimas de una feroz persecución, como advertimos en las ordenanzas municipales de Plasencia y su Tierra del s. XII.

Otras aves comunes en la zona son las **cigüeñas** (*Ciconia alba L.*), **perdices** (*Alectoris rufa*), **gorriones**, **palomas**, **tórtolas**, **tordos**, **cernícalos**, **colorines**, **zorzales**, **abubillas**, el **mirlo acuática** (*Cinclus cinclus*), el **martín pescador** (*Alcedo althis*) etc.

Las Ordenanzas prohibían coger huevos de perdices, perdigones y no se podían cazar perdices con candil ni con anzuelo, ni aves pequeñas, ni huevos de aves, ni cazar conalcones, azores, gavilanes ni galgos.



Durante el **siglo XX**, y especialmente desde la **II Guerra Mundial**, la historia de Bélgica ha estado dominada cada vez más por la autonomía de sus dos comunidades principales. Este periodo ha visto un aumento en las tensiones inter-comunales, y la unión del estado belga se ha puesto a examen.^[4] Mediante reformas constitucionales en los **años 70 y 80**, la **regionalización** del estado unitario condujo al establecimiento de un **sistema federal** estructurado en tres niveles, a la creación de comunidades lingüísticas y de gobiernos regionales y a la ratificación de un acuerdo concebido para minimizar las tensiones lingüísticas. Hoy en día, estas entidades federadas sostienen más poder legislativo que el parlamento bicameral nacional, mientras que el gobierno nacional aún controla casi toda la recaudación de impuestos, cerca del 80% de las finanzas de los gobiernos comunitarios y regionales, y el 100% de la **seguridad social**.

Mi colaboración en la Revista anual de Cuacos de Yuste, como hice en otras ocasiones, es un honor, no solo para mí, sino también para la Real Asociación Caballeros Yuste, vinculada a este lugar, de tanta historia. Este lugar es de obligada visita por sus edificios que como muestra tenemos la arquitectura verata hoy sede de la Mancomunidad Intermunicipal de La Vera. Edificio vinculado también al emperador ya que según la leyenda es el lugar donde nació y se crió el hijo natural del Emperador, al que popularmente se le conocía como Jeromín, sin embargo, la historia le recuerda como D. Juan de Austria, general y almirante que al mando de la flota de su hermanastro el rey **Felipe II** y de las naves venecianas, papales y genovesas, consiguió el gran triunfo en la **batalla de Lepanto** contra los turcos.

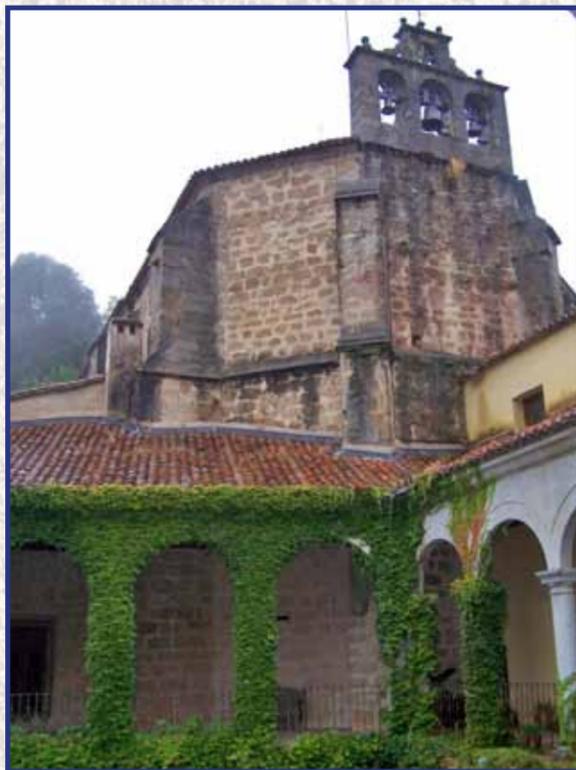
Otros monumentos de interés son la Iglesia parroquial católica bajo la advocación de **Nuestra Señora de la Asunción**, en la **Archidiócesis de Mérida-Badajoz, Diócesis de Plasencia, Arciprestazgo de Jaraíz de la Vera**.^[1] Edificio donde destaca la sacristía, obra del siglo XVI. También la Casa de Don **Juan de Austria**,

la Ermita de la Soledad, la Ermita de Santa Ana, la Plaza Mayor y sus soportales, la Cruz verde, sus casas solariegas y sus fuentes.

Fuera del recinto histórico de la ciudad y muy próximo al monasterio de Yuste se encuentra el llamado **Cementerio Alemán**. Lugar donde fueron trasladados los restos mortales de los combatientes alemanes de la **primera y segunda Guerra Mundial** que llegaron a las costas y tierras españolas debido a naufragios, accidentes o al derribo de sus aviones.

Este artículo, dedicado a los vecinos de Cuacos de Yuste, muestra mi interés de ayudar a los vecinos, industrias e instituciones, a conseguir, en su día, el hermanamiento de la Patria que vio nacer a Carlos I de España, V Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico

Agradezco al Sr. Alcalde la oportunidad que da a nuestra Real Asociación para colaborar con este escrito a la vida y obra de **CARLOS V**.



Semana Cultural y Fiestas de Agosto de 2011

PROGRAMA

Lunes 8:

De 10 a 13 h.: TALLER DE PINTURA DE CAMISETAS (niños de 6 a 12 años), Marisol Hornero y Marta García.

DURANTE TODA LA SEMANA TORNEO DE TENIS en el Camping, Santiago Hernández.

Martes 9:

De 10 a 13 h.: TALLER DE BROCHES DE FIELTRO (niños de 6 a 12 años), Marta García y Marisol Hornero.

Miércoles 10:

De 10 a 13 h.: TALLER DE CUENTACUENTOS (niños de 3 a 6 años), Marisol Hornero.

Jueves 11:

De 10 a 13 h.: TALLER MAYORES, DECORACIÓN DE PLATOS, Belén Fuentes.

Viernes 12:

TALLER MAYORES, CUADROS DE ARENA, Estrella Gómez.

A las 23.00 h.: ACTUACIÓN "ANTOLÍN PUERTA". Plaza Juan de Austria.

Sábado 13:

A las 23.00 h.: ACTUACIÓN "POEMAS Y CANCIONES DE HOY Y DE SIEMPRE", ROSA JIMÉNEZ Y SANTIAGO HERNÁNDEZ, Plaza Juan de Austria.

Domingo 14:

A las 23.30 h.: PREGÓN A CARGO DE D. JAVIER PIZARRO, delegado de Patrimonio Nacional en Yuste, Plaza Juan de Austria. PRESENTACIÓN DE PEÑAS Y DISCOTECA MÓVIL CON DJ BLAS, Plaza Juan de Austria.

Lunes 15:

A las 23.30 h.: ORQUESTA NICASIO CAZALLAS, Parque de la Mancomunidad.

Martes 16:

A las 23.00 h.: TRIO EVANIX, Parque de la Mancomunidad.

Martes 16 y Miércoles 17:

A las 11.30 h.: VAQUILLA BRAVA.

Martes 16 y Miércoles 17:

A LAS 18.30 h.: GRAN FESTEJO TAURINO CON DOS TOROS.

DURANTE LA SEMANA CULTURAL Y LAS FIESTAS HABRÁ EXPOSICIONES DE FOTOS DEL IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE CUACOS DE YUSTE Y DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES DE CUACOS EN EL SALÓN DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO, (LUNES 8 A VIERNES 12, DE 10 A 14 H.)



Excmo. Ayto. de
CUACOS DE YUSTE

SE FUERON

Domingo Hernández, ganador accésit, IV concurso de fotografía de Cuacos